



1968

144021

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA EL EMBALAJE DE AMPOLLAS", a favor de Dña. MERCEDES SAGREGA VILANOVA y Dña. M^{ra} DEL CARMEN BARRENECHE GARCIA, ambas de nacionalidad española, domiciliadas en BARCELONA, Lope de Vega, nº 244.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el embalaje de ampollas.

Con el presente invento se ha ideado un nuevo tipo de embalaje, especialmente destinado a ampollas de uso clínico, el cual al propio tiempo que es compacto tiene un peso muy reducido por obtenerse, de preferencia, a partir de materias sintéticas moldeadas, constituyendo

144021

- 2 -



una protección eficaz contra posibles golpes o movimientos bruscos que pudieran motivar la rotura de la ampolla, tal como sucede con los embalajes convencionales.

- Más concretamente consiste el invento en un
5. cuerpo prismático de bases rectangulares, que presenta en su base superior unas cavidades cilíndricas operativamente dispuestas para recibir las ampollas, las cuales quedan ajustadas de forma inamovible entre unos nervios longitudinales flexibles que presenta la pared de las cavidades y
10. un tetón asimismo flexible previsto en el fondo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En los dibujos :

La figura 1 representa una vista en perspectiva del dispositivo.

La figura 2 representa una sección del dispositivo en alzado.

20. La figura 3 representa una vista en planta del dispositivo.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en un caso de realización un cuerpo prismático 1, provisto de unas cavidades cilíndricas 2, en su base superior, las
25. cuales presentan unos nervios 3 y un tetón 4, que mantienen ajustadas las ampollas 5 en su alojamiento.

143021

- 3 -



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

144021



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones :

- 1.- Un dispositivo para el embalaje de ampollas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar
5. constituido por un cuerpo prismático, de bases rectangulares, que presenta en su base superior unas cavidades cilíndricas con unos nervios longitudinales flexibles en su pared lateral y un tetón flexible en el fondo, para el encaje regulado de las ampollas en las respectivas cavidades
10. del cuerpo.

- 2.- Un dispositivo para el embalaje de ampollas.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 15.

Madrid, a 14 DIC. 1968

p.a.

P. P.

JUAN MORALES

Dña Mercedes Sagrera Vilanova
Dña M^a del Carmen Barreneche García

Hoja única

Fig. 1 146021

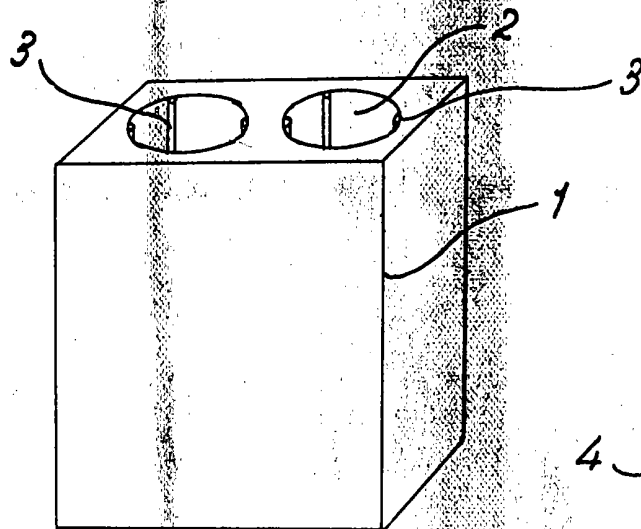


Fig. 3

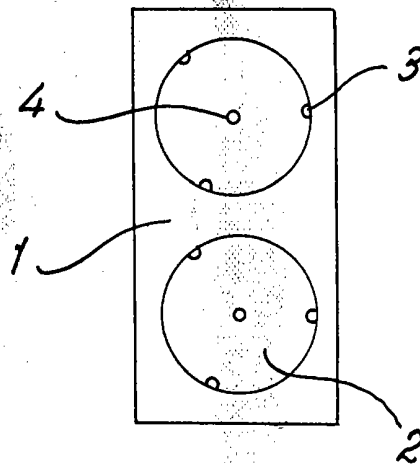
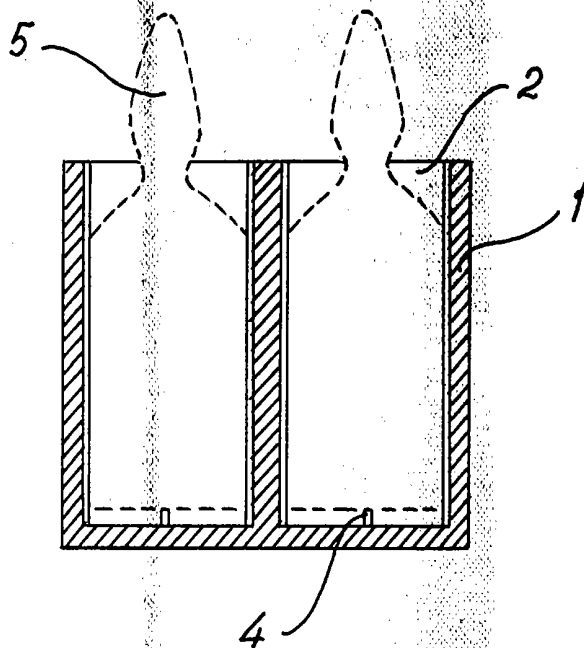


Fig. 2



Madrid, 14 DIC 1968
p.p. Jaime Isern